



Asamblea General

Distr. limitada
20 de septiembre de 2013
Español
Original: inglés

Sexagésimo octavo período de sesiones Segunda Comisión

Organización de los trabajos de la Segunda Comisión

Nota de la Secretaría

Asignación de temas

1. Los temas del programa asignados por la Asamblea General a la Segunda Comisión figurarán en la carta dirigida al Presidente de la Segunda Comisión por el Presidente de la Asamblea ([A/C.2/68/1](#)). En las anotaciones del programa ([A/68/100](#) y Add.1) se puede encontrar información básica sobre esos temas.

Programa de trabajo

2. El proyecto de programa de trabajo (véase el anexo) se ha preparado teniendo en cuenta el párrafo b) del artículo 99 del reglamento de la Asamblea General, el programa del sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea ([A/68/251](#)) y la documentación disponible. El número de sesiones que se sugiere dedicar al debate general sobre los temas del programa asignados a la Segunda Comisión se basa en la experiencia anterior.

Lista de documentos

3. Se señala a la atención de los interesados la próxima adición de la presente nota ([A/C.2/68/L.1/Add.1](#)), en que figurará la lista de documentos presentados en relación con los diversos temas del programa asignados a la Segunda Comisión.

Prácticas y métodos de trabajo

4. En cumplimiento de lo dispuesto en la resolución [58/316](#) de la Asamblea General, en particular en los párrafos 3 c) y d) de la sección C del anexo, la Segunda Comisión utilizará o ampliará la práctica de los debates interactivos y la práctica del “período de preguntas”.

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 4 de octubre de 2013.



Duración de las intervenciones

5. En su decisión [65/530](#), la Asamblea General decidió mantener el actual límite de 7 minutos para los Estados Miembros que hablen a título individual y de 10 minutos para las delegaciones que hagan uso de la palabra en nombre de un grupo de Estados durante el debate general de la Segunda Comisión. La Asamblea también decidió mantener, según corresponda, el actual límite de 5 minutos para los Estados Miembros que hablen a título individual y de 7 minutos para las delegaciones que hagan uso de la palabra en nombre de un grupo de Estados durante los debates sobre temas particulares del programa.

Servicios de conferencias y organización de las sesiones

6. Teniendo en cuenta los servicios de conferencias que podrán prestarse a las Comisiones Principales de la Asamblea General, se ha previsto que la Segunda Comisión celebre un promedio de seis sesiones oficiales por semana. A menos que se disponga otra cosa, las sesiones se celebrarán a las 10.00 y a las 15.00 horas en la sala de conferencias 2 (edificio de conferencias). A este respecto, la Asamblea ha decidido recordar a las delegaciones que la puntualidad es sumamente importante para organizar los trabajos de manera eficaz y ordenada y economizar gastos a la Organización. Atendiendo a una decisión de la Asamblea, se ha suprimido el requisito de exigir la presencia de por lo menos una cuarta parte de los miembros de la Comisión para declarar abierta una sesión y proceder al debate.

Consultas officiosas

7. Habida cuenta de las medidas financieras que repercuten en los servicios de conferencias, y como se ha señalado en el programa de trabajo, algunas de las sesiones oficiales asignadas a la Segunda Comisión se dedicarán a celebrar consultas officiosas presididas por miembros de la Mesa de la Comisión para que dichas consultas dispongan de todos los servicios necesarios. De conformidad con la práctica establecida, las consultas officiosas se utilizarán para formular observaciones generales sobre las propuestas y para aprobarlas *ad referendum*. Todo el trabajo de redacción se hará en consultas officiosas “officiosas” (sin servicios de interpretación o de otro tipo) y estará dirigido por los coordinadores/facilitadores designados.

Informe del Consejo Económico y Social

8. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4 c) de la sección D del anexo de la resolución [58/316](#) de la Asamblea General, el tema titulado “Informe del Consejo Económico y Social” deberá examinarse en su totalidad en sesión plenaria; no obstante, la Mesa aclaró que las partes pertinentes del capítulo I del informe que estuvieran comprendidas en temas del programa ya asignados a las Comisiones Principales serían examinadas por la Comisión pertinente y la Asamblea adoptaría la decisión definitiva (véase [A/59/250/Add.1](#), párr. 4).

Conclusión de los trabajos de la Comisión

9. Teniendo en cuenta el número de sesiones que se han asignado a la Segunda Comisión, se propone que fije el 27 de noviembre de 2013 como fecha límite para la conclusión de sus trabajos.

Anexo

Proyecto de programa de trabajo de la Segunda Comisión

Semana del 7 al 11 de octubre de 2013

Miércoles 9 de octubre

10.00 a 13.00 horas

Elección de los miembros de la Mesa

Organización de los trabajos, incluido un debate sobre los métodos de trabajo

15.00 a 18.00 horas

Discurso principal

Debate general

Jueves 10 de octubre

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

Debate general (*continuación*)

Viernes 11 de octubre

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

Debate general (*conclusión*)

Semana del 14 al 18 de octubre de 2013

Lunes 14 de octubre

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

Tema 24: Actividades operacionales para el desarrollo:

- a) **Actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo**
- b) **Cooperación Sur-Sur**

Martes 15 de octubre

Feriado de las Naciones Unidas (observado)

Miércoles 16 de octubre

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

Tema 18: Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 y la Conferencia de Examen de 2008

18.00 horas: vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta en relación con el tema 24 y los subtemas a) y b)

Jueves 17 de octubre¹

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

Tema 17: Cuestiones de política macroeconómica:

- a) **Comercio internacional y desarrollo**
- b) **El sistema financiero internacional y el desarrollo**
- c) **La sostenibilidad de la deuda externa y el desarrollo**
- d) **Productos básicos**

18.00 horas: vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta en relación con el tema 18

Viernes 18 de octubre

10.00 a 13.00 horas

Acto paralelo² (por confirmar)

18.00 horas: vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta en relación con el tema 17 y los subtemas a) a d)

Semana del 21 al 25 de octubre de 2013

Lunes 21 de octubre

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

Tema 22: Grupos de países en situaciones especiales:

- a) **Seguimiento de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados**
- b) **Conferencia de Examen Global Decenal de la Ejecución del Programa de Acción de Almaty**

Martes 22 de octubre

10.00 a 13.00 horas

Tema 16: Las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo:

15.00 a 18.00 horas

Acto paralelo² (por confirmar)

18.00 horas: vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta en relación con el tema 22 y los subtemas a) y b)

¹ A la hora del almuerzo tendrá lugar un acto especial con motivo del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza.

² De conformidad con la decisión 65/530 de la Asamblea General, la Segunda Comisión celebrará un máximo de seis actos paralelos. En el presente proyecto de programa de trabajo figuran nueve actos únicamente para facilitar la programación.

Miércoles 23 de octubre

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

Tema 21: Globalización e interdependencia:

- a) **Papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la globalización y la interdependencia**
- b) **Ciencia y tecnología para el desarrollo**
- c) **Cooperación para el desarrollo con los países de ingresos medianos**
- d) **Cultura y desarrollo**

18.00 horas: vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta en relación con el tema 16

Jueves 24 de octubre

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

Tema 23: Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo:

- a) **Actividades del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017)**
- b) **La mujer en el desarrollo**
- c) **Desarrollo de los recursos humanos**

18.00 horas: vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta en relación con el tema 21 y los subtemas a) a d)

Viernes 25 de octubre

10.00 a 13.00 horas

Acto paralelo² (por confirmar)

18.00 horas: vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta en relación con el tema 23 y los subtemas a) a c)

Semana del 28 de octubre al 1 de noviembre de 2013**Lunes 28 de octubre**

10.00 a 13.00 horas

Tema 20: Aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)

15.00 a 18.00 horas

Tema 25: Desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y nutrición

Martes 29 de octubre

10.00 a 13.00 horas

Tema 25: Desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y nutrición
(continuación)

15.00 a 18.00 horas

Acto paralelo² (por confirmar)

18.00 horas: vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta en relación con el tema 20

Miércoles 30 de octubre

10.00 a 13.00 horas

Tema 26: Hacia asociaciones mundiales de colaboración

15.00 a 18.00 horas

Tema 61: Soberanía permanente del pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales

18.00 horas: vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta en relación con el tema 25

Jueves 31 de octubre

10.00 a 13.00 horas

Tema 61: Soberanía permanente del pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales (continuación)

15.00 a 18.00 horas

Diálogo con los secretarios ejecutivos de las comisiones regionales.

18.00 horas: vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta en relación con el tema 26

Viernes 1 de noviembre

10.00 a 13.00 horas

Acto paralelo² (por confirmar)

18.00 horas: vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta en relación con el tema 61

Semana del 4 al 8 de noviembre de 2013**Lunes 4 de noviembre**

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

Tema 19: Desarrollo sostenible:

- a) **Ejecución del Programa 21 y del Plan para su ulterior ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible**
- b) **Seguimiento y aplicación de la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo**
- c) **Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres**
- d) **Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras**
- e) **Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África**
- f) **Convenio sobre la Diversidad Biológica**
- g) **Informe del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre su primer periodo de sesiones de carácter universal**
- h) **Armonía con la Naturaleza**
- i) **Desarrollo sostenible de las regiones montañosas**
- j) **Papel de la comunidad internacional en la prevención de la amenaza de las radiaciones en Asia Central**

Martes 5 de noviembre

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

Tema 19: Desarrollo sostenible y subtemas a) a j) (continuación)**Miércoles 6 de noviembre**

10.00 a 13.00 horas

Acto paralelo² (*por confirmar*)

15.00 a 18.00 horas

Sesión plenaria

18.00 horas: vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta en relación con el tema 19 y los subtemas a) a j)

Jueves 7 de noviembre

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

Sesiones plenarias

Viernes 8 de noviembre

10.00 a 13.00 horas

Acto paralelo² (por confirmar)

Semana del 11 al 15 de noviembre de 2013

Lunes 11 de noviembre

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Promesas de Contribuciones para las Actividades de Desarrollo de 2013

Martes 12 de noviembre

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

Adopción de medidas en relación con los proyectos de propuesta

Miércoles 13 de noviembre

10.00 a 13.00 horas

Acto paralelo² (por confirmar)

15.00 a 18.00 horas

Adopción de medidas en relación con los proyectos de propuesta

Jueves 14 de noviembre

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

Adopción de medidas en relación con los proyectos de propuesta

Viernes 15 de noviembre

10.00 a 13.00 horas

Acto paralelo² (por confirmar)

Semana del 18 al 22 de noviembre de 2013

Martes 19 de noviembre

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

Adopción de medidas en relación con todos los proyectos de propuesta pendientes

Jueves 21 de noviembre

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

Adopción de medidas en relación con todos los proyectos de propuesta pendientes

Viernes 22 de noviembre³

10.00 a 13.00 horas

Adopción de medidas en relación con todos los proyectos de propuesta pendientes

Semana del 25 al 29 de noviembre de 2013

Lunes 25 de noviembre

15.00 a 18.00 horas

Adopción de medidas en relación con todos los proyectos de propuesta pendientes

Martes 26 de noviembre

10.00 a 13.00 horas

Tema 135: Planificación de los programas

Adopción de medidas en relación con todos los temas pendientes

15.00 a 18.00 horas

Tema 122: Revitalización de la labor de la Asamblea General⁴

Adopción de medidas en relación con todos los temas pendientes

Conclusión de los trabajos de la Segunda Comisión

³ Observancia del Día Mundial de la Alimentación.

⁴ Este tema se asigna a todas las Comisiones Principales con el único objetivo de examinar sus respectivos programas de trabajo provisionales para el sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General y adoptar medidas al respecto.